

Violencia de género y el 8 de Marzo: atando cabos

R. FRAILE :: 23/03/2015

El discurso predominante acerca de la violencia de género, obvia el tipo de sociedad en la que vivimos y el sistema de relaciones de dominación que la regula y sustenta.

De nuevo tuvimos otro 8 de marzo, vacío de contenido ideológico y de lucha clase, convertido -gracias al apoyo mediático y político, junto con nuestra dejadez como clase trabajadora- en el Día Internacional de la Mujer. Observamos igualmente cómo las manifestaciones que recorren las calles se llenan de pancartas y gritos que denuncian mayoritariamente la violencia de género. Y esa denuncia, lamentablemente, se limita a contabilizar víctimas y exigir protección policial.

En los medios de comunicación se mencionará la dificultad que la mujer tiene para acaparar cuotas de poder, ascender profesionalmente y ocupar altos cargos en las empresas, a compatibilizar la vida familiar con la laboral, etc. Es posible que aporten datos referentes a las condiciones laborales y salariales que sufre el colectivo femenino y lo difícil que es conseguir la igualdad y que los hombres asuman tareas domésticas.

Lamentablemente el discurso predominante no será ni laboral, ni de clase, sino el de denuncia de la violencia de género, pero simplificado y sesgado -no por casualidad-, identificándolo exclusivamente con la violencia física o psíquica que se ejerce sobre la mujer por parte de su pareja. Total, un problema que afecta a un porcentaje de población reducida pero que nos preocupa mucho a toda la sociedad.

El discurso está construido para ocultar el verdadero problema de la violencia de género en nuestras sociedades, culpabilizando de la misma a un grupo de varones a los que se les diagnostica inseguridad o falta de autoestima, o estableciendo perfiles psicológicos de mujer propensa a dejarse maltratar. Disertaciones, que en la práctica, diluyen el conflicto de "clases" y evitan entrar al fondo de la cuestión: el tipo de sociedad en la que vivimos y el sistema de relaciones de dominación que la regula y sustenta.

Cuando no existe ni libertad ni igualdad, cuando la explotación es la norma y acaparar poder el objetivo de unos pocos, la violencia de género es una manifestación parcial de un problema estructural que no interesa resolver, y que no se circunscribe al ámbito doméstico, pues en ella se cimientan las relaciones socio-económicas y el sistema de dominación patriarcal, en el que el *varón* acapara el poder económico, político, religioso, armamentístico, etc., y ejerce su predominio en las estructuras sociales, gracias a prácticas que favorecen la continuidad y consolidación de su hegemonía, con independencia del modelo o sistema económico imperante.

Habrà quien diga que el patriarcado no existe, que fue superado. Pero no es así. En el llamado mundo desarrollado, irónicamente disfrutamos de lo que ha sido definido como un Patriarcado de "consentimiento" al haberse legislando y establecido normas, mecanismos... con los que se crea la ilusión de la "igualdad" dentro de las sociedades. Pero en gran parte del planeta el patriarcado muestra su cara más dura y cruel, pues se ejerce coercitivamente

empleando la fuerza y la violencia directa, -desde mutilaciones hasta llegar al asesinato institucional de mujeres y homosexuales- para mantener el predominio del varón dentro de la sociedad.

Desde el planteamiento de transformación social revolucionaria que el anarquismo realiza, se ha tenido siempre consciencia de que las relaciones de dominación no se producían exclusivamente en el ámbito económico y de las relaciones laborales, sino que afectaban igualmente al ámbito doméstico, a nuestras relaciones personales más íntimas. La denuncia de la situación de sometimiento que padece la mujer por cuestiones de género, originó -ya a principios del SXX- fructíferos debates y análisis que hicieron posible tomar conciencia de la gran dimensión político-social que tiene la vida sexual y el papel que juega en la conformación del orden social y la aceptación de jerarquías (modelo familiar, procreación, roles de género, división del trabajo, estructura salarial, organización laboral, etc.).

Por lo tanto, para propiciar el cambio social revolucionario que deseamos, es necesario transformar los modos de relación entre las personas, subvertir las relaciones de género y trabajar en pro de la liberación sexual, pues es aquí donde se gestan las bases de toda dominación. Y cito con mis palabras a la Escuela Paideia al afirmar que es imposible un mundo de igualdad cuando estamos divididos en dos clases bien estructuradas, la masculina de dominio y la femenina de sumisión, y que la libertad sexual, o por el contrario su represión, son un elemento clave a la hora de generar mentes libres, o sumisas, pues cuando a niños y niñas desde la más tierna infancia se les niega el desarrollo espontáneo de su sexualidad, supone un sometimiento a la autoridad parental o educativa, y por ello la aceptación de todo un sistema jerárquico de poder y sometimiento que interiorizan y asumen con normalidad.

Desde esta óptica, el despliegue que se realiza desde el poder para regular el sistema educativo y controlar nuestra sexualidad no es gratuito, pues la educación en el respeto y la igualdad, junto con el libre desarrollo de nuestra sexualidad, son pilares fundamentales para luchar no solo contra la violencia de género, sino también contra todo un sistema de explotación capitalista-patriarcal.

Para afrontar con garantías un proceso revolucionario de transformación social, son necesarias “mentes con pensamiento igualitario” que no toleren desigualdades, ni relaciones de dominación de ningún tipo. Debe producirse un cambio profundo en el modo en que la sociedad concibe lo sexual, de forma que en el plano más íntimo y privado se consoliden las bases que hagan posible unas relaciones igualitarias y sin dominación.

En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora debemos recuperar el contenido contestatario y el discurso de clase y sacar a la luz el verdadero significado de la Violencia de Género.

Debe quedar claro que Violencia de Género es el hecho de tener un salario considerablemente inferior por tu mera condición femenina; igualmente lo son las agresiones que sufren transexuales, gays, lesbianas por no ceñirse a cumplir con los roles de género que su sexo socialmente les impone, o negarles derechos reproductivos por no considerar aceptable su modelo de familia; Violencia de Género es que a las mujeres intenten imponernos la maternidad con leyes que penalizan o prohíben la práctica libre del

aborto, sin poder decidir si deseamos ser o no madres, o que se nos asigne como algo inherente a nuestro género la crianza de los hijos; Violencia de Género es que se haya vuelto a aplazar, por quinta vez, la entrada en vigor de la norma que permite a un padre disfrutar de un permiso de un mes para cuidado del bebé recién nacido o que se le cuestione su derecho “la hora de lactancia”; Violencia de género es pretender controlar y manipular nuestra sexualidad para evitar su libre desarrollo, encorsetándola desde la infancia, indicando a niños y niñas lo que es propio de unas y de otros, determinando su género y los roles que deben cumplir para ser aceptados como “normales”; lo es igualmente que te rechacen en un trabajo por tu condición sexual, o que te condenen a la precariedad que supone el trabajo a tiempo parcial con el argumento hipócrita de que eso facilita tu inserción laboral a la par que permite criar a los hijos.

<http://cnt.es/noticias/violencia-de-g%C3%A9nero-y-el-8-de-marzo-atando-cabos>

Periódico CNT nº 417 - Marzo 2015

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/violencia-de-genero-y-el